



Informe anual 2001



Oficinas inauguradas en 2001



Granada
Arquitecto: José Garzón Vicente



Las Palmas

Arquitectos: Enrique Spínola - Fernando Briganty



Valladolid

Arquitecto: Primitivo González



REFERENCIAS EN LOS ESTATUTOS SOBRE PLAZOS Y FORMA DE CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA

Artículo 35.- Clases de Asamblea y convocatorias

La Asamblea General se reunirá:

a) Con carácter ordinario, obligatoriamente en el mes de junio de cada año, para examinar la gestión y aprobar, si procede, la Memoria, las Cuentas y el Balance, así como acordar la distribución de excedentes con determinación, en su caso, de retornos, o bien la imputación de pérdidas que proceda según estos Estatutos.

Podrán incluirse dentro del orden del día de esta Asamblea toda clase de asuntos relacionados con el funcionamiento de la Caja y con la participación de los socios en las actividades sociales y empresariales de la misma. El Consejo Rector fijará el orden del día, pero deberá incluir los asuntos propuestos por los socios cuando concurren las circunstancias establecidas en el artículo 45 de la Ley 3/1987, de 2 de abril, General de Cooperativas.

Es obligación del Consejo Rector convocar la Asamblea General Ordinaria mediante anuncio público en el domicilio social de la Caja y en cada uno de los centros en que desarrolle su actividad así como en dos periódicos de gran difusión en el ámbito de la Cooperativa de Crédito, con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha prevista para su celebración, que no podrá ser posterior en dos meses a la de la convocatoria. Los anuncios en prensa no serán obligatorios para las Asambleas Generales Ordinarias si tienen lugar, efectivamente, dentro del mes de junio.

En la convocatoria se indicará la fecha, si es en primera o en segunda convocatoria, la hora y el lugar de la reunión, y expresará con claridad y precisión los asuntos que componen el orden del día. Entre la primera y segunda convocatoria deberán mediar al menos, veinticuatro horas. En todo caso, los estados financieros de cada ejercicio y los demás documentos sobre los que deba decidir la Asamblea, estarán a disposición exclusivamente de los socios en el domicilio social y en las principales oficinas operativas, durante el plazo señalado en el párrafo anterior, de todo lo cual informará el escrito convocador.

Transcurrido el plazo legal sin haberse realizado la convocatoria, cualquier socio podrá solicitar de la autoridad judicial que ordene la convocatoria.

b) Con carácter extraordinario, cuando el Consejo Rector lo estime conveniente para los intereses de la Cooperativa o lo solicite un número de socios que representen el diez por ciento del censo societario o quinientos socios.

A la petición de Asamblea se acompañará el orden del día de la misma; si el requerimiento de convocatoria no fuera atendido por el Consejo podrá acudir a la autoridad judicial.

Las Asambleas reguladas en los apartados anteriores se celebrarán en la localidad donde radique el domicilio social.

c) Como Asamblea universal, no obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, la Asamblea General quedará válidamente constituida, sin necesidad de previa convocatoria, para tratar cualquier asunto de su competencia si, encontrándose reunidos todos los socios de la Caja aceptan por unanimidad su celebración y los asuntos a tratar en ella. En este caso la totalidad de los socios deberán firmar necesariamente la correspondiente acta.



Índice:		pág
1.	Informe a los socios	6
2.	Cuentas Anuales	10
3.	Informe de Gestión	32
4.	Distribución del excedente	36
5.	Informe de auditoría externa realizada por KPMG Auditores	38
6.	ARQUIGEST S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	39
7.	ARQUIPENSIONES S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	40
8.	Grupo Caja de Arquitectos. Información Consolidada	42
9.	Fundación Caja de Arquitectos	46
10.	Consejo Rector. Comité de Recursos. Dirección. Oficinas	50



1

Informe a los socios

Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos y en las normas legales de aplicación, el Consejo Rector somete a examen y aprobación de la Asamblea General:

- las Cuentas Anuales del ejercicio 2001 integradas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria,
- el Informe de Gestión, y
- la Propuesta de Distribución del excedente del año.

Todos los documentos han sido revisados por el Comité de Auditoría y el Balance ha sido objeto de un detenido examen de auditoría, realizado por la firma KPMG Auditores S.L. para dictaminar la situación financiero-patrimonial de la Entidad. Su informe se incluye en la presente Memoria.

Acerca de lo que ha sido la evolución de la Caja en el citado ejercicio, pasamos a comentar los hechos y datos más relevantes.

Año desacelerado

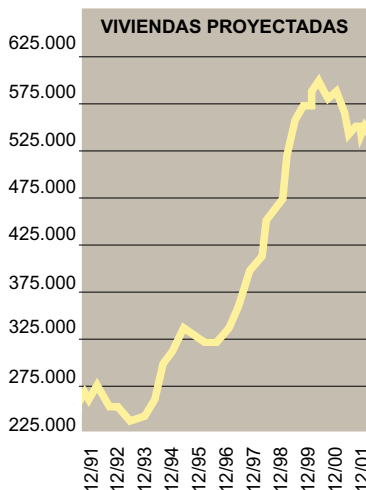
La reducción de la tasa de crecimiento de la economía occidental, que se venía registrando desde el año anterior, fue bruscamente incrementada por los ataques terroristas del 11 de septiembre a las Torres Gemelas y al Pentágono. Las políticas monetarias norteamericana y europea intentaron reducir, mediante agresivas bajadas de los tipos de interés, el impacto de la desaceleración para evitar su conversión en recesión. El Banco Central Europeo tenía fijado su tipo regulador en el 4,75% al inicio del año y lo redujo a final del año hasta el 3,25%.

En nuestro país, el PIB ha registrado en el 2001 un crecimiento interanual del 2,8% , confirmándose el final de la fase expansiva del actual ciclo de la economía española, fase que se inició en 1993 y que alcanzó su máximo en el año 2000. A pesar de la desaceleración, este dato prácticamente duplica al esperado para el conjunto de países de la zona euro. En cuanto al IPC se produjo una notable reducción, cerrándose el año con un 2,7% (4% en 2000). La Bolsa española se despidió con pérdidas por segundo año consecutivo, descendiendo el Ibx 35 un 7,82%.

La inversión en construcción ha mantenido un fuerte dinamismo durante el año, creciendo a tasas ligeramente por debajo del 6 por ciento. No obstante se apreció una atenuación notable de la edificación residencial.

Los Colegios de Arquitectos visaron proyectos de 553.115 viviendas (582.811 en 2000), lo que supone un 5,10 % respecto del año anterior, continuando con el descenso iniciado en el segundo semestre del año anterior.

Nuevamente Andalucía fue la comunidad donde más viviendas se proyectaron (146.783) alcanzando un 26,54% del total nacional.





Actividad de la Caja

A lo largo del año 2001 Caja de Arquitectos alcanzó la cifra de 3.575.536 (+12,5%) movimientos operativos, de los que 354.626 fueron realizados personalmente por los socios y clientes a través de las distintas oficinas de la Entidad.

Durante el año, la Caja continuó desarrollando su presencia en Internet. El número de usuarios a los que se facilita la entrada gratuita a Internet era de 12.200 (+8,3%) a final de año; de éstos, 9.720 utilizaron la aplicación "Banca en Línea" y 3.692 poseían "firma digital" para hacer operaciones. En el 2001 las consultas de datos bancarios realizadas por los socios y clientes fueron 3.493.045 (+93,0%) y las operaciones bancarias 47.974 (+68,0%).

En 2001 la Caja amplió su catálogo de productos con una tarjeta de crédito a débito (Visa Electrón), con un depósito con tipo de interés variable según el saldo (Arquidepósito creciente) y con la constitución de un nuevo fondo de pensiones (Arquidos monetario) que, invirtiendo exclusivamente en renta fija a corto plazo, tiene como objetivo tener siempre rentabilidades positivas y completa el abanico de fondos para todos los perfiles de riesgo.

Durante el año se desarrollaron los trabajos de adaptación al euro, redenominando todos los productos a lo largo del último trimestre, para conseguir la plena operatividad del euro al inicio de 2002.

A lo largo de 2001 el número de nuevas disposiciones de carácter financiero ha sido relativamente escaso, destacando la regulación de las operaciones bancarias realizadas sin la presencia física del cliente, especialmente las realizadas a través de Internet.

Durante el ejercicio se inauguraron las oficinas de Granada y Valladolid y la nueva instalación de la oficina de Las Palmas.

Para la realización de su actividad la Caja contaba a final de año con una plantilla de 133 personas, experimentando un incremento de seis respecto al año anterior. Del total, 3 tenían la clasificación profesional del grupo 3º del convenio colectivo, 31 estaban en los niveles 9 y 10 del grupo 2º, 47 en los niveles 7 y 8, 50 en los niveles 1 a 6 y dos en el grupo 1º (alta dirección). De ellos 64 son hombres y 69 mujeres. Del total, 47 desempeñan su labor en los servicios generales de la entidad y 86 en las oficinas.

Socios

Durante el año 2001 el número de socios ha crecido en 496, un 4,72 %, pasando de 10.503 a 10.999 socios. La distribución de los socios arquitectos, por Colegios, es la siguiente:

Andalucía	1.344
Aragón	427
Asturias	321



Baleares	237
Canarias	576
Cantabria	27
Castilla - La Mancha	58
Castilla - León Este	59
Cataluña	2.374
Ceuta	1
Extremadura	44
Galicia	77
La Rioja	20
León	95
Madrid	2.436
Melilla	1
Murcia	84
Comunidad Valenciana	941
Vasco - Navarro	350
Empleados del Grupo Caja	136
Terceros	826
Personas jurídicas	565

En el ejercicio se han producido un total de 76 bajas.

El capital suscrito por los socios ascendía el 31 de diciembre de 2001 a 10.823.671,09 €, estando pendiente de desembolso 27.045,55 €.

La Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores es el único socio con participación en el capital social superior al 10%. Su participación ascendía a 1.327.927,92 €, que supone el 12,27% del total.

Los Colegios de Arquitectos poseían, en conjunto, un total de 2.344.741,48 €, que supone un 21,66% del total.

La participación en el capital social de personas jurídicas que no ostentaban la condición de sociedad cooperativa era del 35,75% (35,41% en 2.000), situándose por debajo del límite del 50% establecido en el artículo 7 de la Ley 13/89 de Cooperativas de Crédito.

Los miembros del Consejo Rector eran titulares de participaciones sociales por un total de 66.072,71 € (0,62% del total).

Ni las empresas participadas, ni los altos cargos poseen participaciones en el capital superiores al 5%.

Fondo de Educación y Promoción

En 1990 se constituyó, por acuerdo de la Asamblea General, la Fundación Caja de Arquitectos, que desde entonces ha asumido las funciones del Fondo. En el apartado 9 de este informe se incluye la memoria de actividades de la Fundación, el balance y el cuadro de financiación abreviados.



No obstante lo anterior, la Asamblea General en su reunión de 22 de junio de 2001, a la vista de la controversia mantenida con la Agencia Tributaria respecto del tratamiento fiscal de las aportaciones del Fondo a la Fundación Caja de Arquitectos, y hasta tanto se sustancie la misma por los Tribunales de Justicia, acordó “Materializar en deuda pública el saldo del Fondo de Educación y Promoción, autorizando al Consejo Rector de la Caja para acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción de las relaciones intercooperativas; y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades o entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos”.

En virtud de dicho acuerdo se produjeron a lo largo del año 2001 las siguientes aplicaciones:

- Patrocinio del programa de becas de práctica profesional de la Fundación Caja de Arquitectos (148.126,04 •)
- Subvención de las Jornadas sobre la Ley de Ordenación de la Edificación de la Asociación de Arquitectos Superiores Empresarios de Sevilla (1.502,53 •)
- Patrocinio del programa editorial de las colecciones Arquíthemas y Arquíthesis de la Fundación Caja de Arquitectos (214.331,04 •)
- Patrocinio del Primer Premio Enric Miralles de la Fundación Caja de Arquitectos, en el marco de la VI Bienal de Arquitectura Española (37.147,58 •)
- Subvención al Club Deportivo Arquitectura (3.000 •)

Agradecimiento

Nuevamente, y como cada año, queremos dejar constancia del agradecimiento por la confianza que los Arquitectos, la Hermandad, el Consejo Superior, los Colegios, Asemas y las Cooperativas asociadas han depositado en la Caja a lo largo del año, confianza con la que esperamos seguir contando y que deseamos haber correspondido.

Asimismo, el Consejo Rector quiere agradecer al personal de la Caja su dedicación, esfuerzo y competencia.

EL CONSEJO RECTOR



2 Cuentas Anuales

Balances de situación
31 de diciembre de 2001 y de 2000
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2001	2000
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	10.100	10.376
Caja	956	961
Banco de España	9.144	9.415
Deudas del Estado (nota 5)	43.247	16.283
Entidades de Credito (nota 6)	116.194	98.586
A la vista	12.194	7.886
Otros créditos	104.000	90.700
Créditos sobre clientes (nota 7)	245.118	210.924
Obligaciones y otros valores de Renta Fija	2	1.183
Acciones y otros títulos de Renta Variable (nota 8)	87	87
Participaciones en Empresas del Grupo (nota 9)	881	880
Activos Inmateriales (nota 10)	196	99
Activos materiales (nota 11)	8.395	7.823
Terrenos y edificios de uso propio	5.067	5.072
Mobiliario, instalaciones y otros	3.328	2.751
Aportaciones pendientes de desembolso (nota 17)	27	28
Otros Activos	821	523
Cuentas de periodificación	2.164	2.079
TOTAL ACTIVO	427.232	348.871
CUENTAS DE ORDEN (nota 25)	104.142	84.835



Balances de situación
31 de diciembre de 2001 y de 2000
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	2001	2000
Entidades de Crédito (nota 12)	670	539
A la vista	670	539
Debitos a Clientes	394.288	319.855
Depositos de ahorro	351.141	303.190
A la vista	210.964	176.297
A plazo (nota 13)	140.177	126.893
Otros Débitos	43.147	16.665
A la vista	0	0
A plazo (nota 13)	43.147	16.665
Otros pasivos (nota 14)	4.026	2.866
Cuentas de periodificación	2.610	2.026
Provisiones para Riesgos y Cargas (nota 15)	730	356
Fondo de Pensionistas	193	0
Otras provisiones	537	356
Fondo para Riesgos Generales (nota 16)	391	391
Beneficios de Ejercicio	2.255	2.123
Capital social (nota 17)	10.824	10.480
Reservas (nota 18)	11.438	10.235
TOTAL PASIVO	427.232	348.871
CUENTAS DE ORDEN (nota 25)	104.142	84.835



2

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2001 y de 2000

(Expresadas en miles de euros)

	2.001	2.000
Intereses y rendimientos asimilados (nota 19)	20.719	15.600
Intereses y cargas asimiladas (nota 19)	(6.544)	(4.834)
Rendimientos de la cartera de renta variable	-	89
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	14.175	10.855
Comisiones percibidas	2.480	2.550
Comisiones pagadas	(730)	(790)
Resultados de operaciones financieras (nota 20)	(18)	(60)
B) MARGEN ORDINARIO	15.907	12.555
Otros productos de explotación	40	33
Gastos generales de administración	(9.810)	(8.793)
Gastos de personal (nota 21)	(5.637)	(5.121)
Otros gastos administrativos (nota 22)	(4.173)	(3.672)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales (notas 10 y 11)	(718)	(660)
Otras cargas de explotación	(286)	(224)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.133	2.911
Amortización y provisiones para insolvencias (nota 7)	(1.672)	(612)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	1	6
Beneficios extraordinarios (nota 23)	19	526
Quebrantos extraordinarios (nota 23)	(302)	(123)
D) BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	3.179	2.708
Impuesto sobre Sociedades (nota 24)	(924)	(585)
E) BENEFICIO DEL EJERCICIO	2.255	2.123



1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante la Entidad) es una cooperativa de crédito de carácter profesional con personalidad jurídica propia, que fue constituida el 2 de marzo de 1983 por tiempo indefinido por acuerdo de los órganos rectores de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y de su Consejo Superior y Hermandad Nacional de Previsión Social, y está inscrita en el Registro de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas y Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595 y en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.183.

La Entidad tiene personalidad jurídica propia y duración ilimitada y su domicilio social está establecido en la calle Arcs, número uno de Barcelona.

El objeto social consiste en recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y de terceros. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad disponía de una red de 19 oficinas operativas y operaba a través de dos agentes financieros.

A su vez la Entidad participa en el capital social de tres sociedades que realizan actividades financieras complementarias a las bancarias, formando junto con dichas sociedades el Grupo Caja de Arquitectos. Un detalle de dichas sociedades se muestra en el Anexo I, el cual forma parte de esta nota.

Las cooperativas de crédito se hallan sujetas a una serie de normas que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que al 31 de diciembre de 2001 se situaba en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- b) Mantenimiento de un nivel suficiente de recursos propios en función de los riesgos asumidos de crédito, de tipo de cambio y de mercado de la cartera de negociación, computados mediante la aplicación de distintas ponderaciones sobre los diferentes tipos de activos de riesgo, de acuerdo con la Circular 5/1993 del Banco de España y modificaciones posteriores.
- c) Dotación de unos determinados porcentajes mínimos del excedente disponible del ejercicio al fondo de reserva obligatorio y al fondo de educación y promoción (véanse notas 14 y 18).

La responsabilidad de los socios está limitada al importe de las aportaciones incorporadas al capital social y a los compromisos que de modo expreso y concreto hubieran asumido. En caso de baja, la responsabilidad de los socios frente a la Entidad se extiende por un período de cinco años por las obligaciones asumidas por la misma con anterioridad a la fecha de la pérdida de su condición de socio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la legislación vigente, estas cuentas anuales formuladas por el Consejo Rector, se presentan siguiendo el formato establecido en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2001 así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.



Estas cuentas anuales han sido formuladas en euros, ya que la Entidad ha adoptado en el ejercicio 2001 el euro como unidad de cuenta de sus operaciones, manteniendo sus registros contables en dicha moneda. Las cifras comparativas del ejercicio 2000 que se incluyen en estas cuentas anuales se han convertido en euros al tipo de cambio irrevocable establecido entre la peseta y el euro, aplicándose, en su caso, las normas de redondeo establecidas en la legislación vigente.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros individuales de contabilidad de la Entidad. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Socios. No obstante, el Consejo Rector considera que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin que se produzcan cambios significativos. Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2001 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2000 aprobadas por la Asamblea General de Socios con fecha 22 de junio de 2001. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Entidad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2001 algunos de los datos comparativos del ejercicio 2000.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 que será sometida a la aprobación de la Asamblea General es como sigue:

	Miles de euros
Excedente del ejercicio	2.255
Menos, intereses estatutarios para retribuir las aportaciones de capital	(428)
Excedente disponible	1.827
Distribución	
A fondo de reserva obligatoria	366
A fondo de educación y promoción	548
A reserva voluntaria	913
	1.827

La aplicación del excedente de 2000, realizado durante el ejercicio 2001 se muestra en la nota 18.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración establecidos por la Circular 4/1991 de los que los más significativos se presentan a continuación:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago, excepto:

- las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos cuyo gasto se reconoce en el ejercicio en que se satisfacen, y
- los intereses relativos a créditos sobre clientes y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados dudosos, que se abonan a resultados en el momento de su cobro.



Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en las fechas en que se producen, que pueden diferir de sus correspondientes fechas de valor en base a las cuales se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

- Cartera de negociación: Incluye los valores de renta fija que la Entidad mantiene con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Se presentan al valor de mercado, entendido como el de cotización del último día hábil de cada mes, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cartera de inversión a vencimiento: Incluye los valores de renta fija que la Entidad ha decidido mantener hasta su vencimiento. Se presentan al precio de adquisición deducido, en su caso, el cupón corrido y las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción. Las diferencias, positivas o negativas, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifican linealmente durante la vida residual del valor, con abono o adeudo a resultados. Al importe resultante se le denomina precio de adquisición corregido.
- Cartera de inversión ordinaria: Incluye los valores de renta fija que no han sido asignados a ninguna de las carteras anteriores. Se presentan del mismo modo que los valores que integran la cartera de inversión a vencimiento.

En el caso de valores cotizados, trimestralmente se compara el precio de adquisición corregido, definido anteriormente, con el valor de cotización del último día hábil o, en determinados casos, la media de los últimos diez días hábiles. Cuando las diferencias netas que surgen de estas comparaciones son pérdidas, de acuerdo con la Circular 6/94 del Banco de España, éstas no se llevan a resultados, y se constituye el fondo de fluctuación de valores con cargo a una cuenta de periodificación. Cuando dicha diferencia supone una plusvalía no se reconoce, difiriéndose hasta su vencimiento.

c) Activos dudosos

Los créditos sobre clientes, los valores de renta fija y demás saldos deudores, vencidos o no, cuyo reembolso es problemático, se presentan incluidos bajo el epígrafe «Créditos sobre clientes» del activo de los balances de situación adjuntos. Cuando las referidas deudas corresponden a titulares que están declarados en quiebra, se encuentran en concurso de acreedores o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, se dan de baja del activo del balance, clasificándose en cuentas suspensivas. También tienen el mismo tratamiento contable los saldos impagados que tienen una antigüedad de más de tres años en situación de dudosos, o cuatro o seis años para determinados créditos y préstamos hipotecarios y arrendamientos financieros cuando median circunstancias objetivas que mejoran las expectativas de recuperación de los saldos.

d) Fondos de provisión de insolvencias

Estos fondos se constituyen al objeto de cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la realización de los saldos mantenidos con los prestatarios incluidos en “Créditos sobre clientes” y “obligaciones y otros valores de renta fija” del activo y en avales y otras cauciones incluidos en “Cuentas de Orden”. Los fondos constituidos se han determinado en función del estudio realizado sobre cada uno de los riesgos contraídos con los principales prestatarios y mediante cálculos globales o en base a la antigüedad de las deudas vencidas para el resto.

Además, de acuerdo con la mencionada Circular 4/1991, la Entidad tiene constituido un fondo de provisión de insolvencias adicional, equivalente al 1% de los créditos sobre clientes, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria de otros sectores residentes y no residentes, con exclusión de los activos, dudosos y no, con



Administraciones Públicas, organizaciones autónomas oficiales y similares y las garantizadas con depósitos dinerarios. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de determinados créditos y préstamos hipotecarios y arrendamientos financieros. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el citado fondo se encuentra constituido en su totalidad.

Asimismo, desde 1 de julio de 2000 la Entidad está obligada a crear un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, dotando en cada trimestre, en la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneas de la Entidad y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas en el trimestre, hasta que este fondo alcance una cuantía equivalente al triple del riesgo crediticio ponderado por unos coeficientes establecidos en la Circular 9/1999 de Banco de España. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. La Entidad calcula la mencionada estimación estadística de insolvencias utilizando el método descrito en dicha circular basado en la aplicación de coeficientes.

e) Valores representativos de capital

Los títulos de renta variable incluidos en la cartera de inversión ordinaria se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuese inferior, constituyendo un fondo de fluctuación de valores con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los valores de mercado de estos títulos se determinan de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados en Bolsa: A la cotización media del último trimestre o la última del ejercicio, si ésta fuese inferior.
- Títulos no cotizados en Bolsa: Al valor teórico-contable obtenido a partir del último balance de situación disponible de cada sociedad.

Los títulos incluidos en la cartera de negociación se presentan valorados por su valor de mercado, entendido como el de cotización o el valor teórico contable, tal como se explica anteriormente.

f) Activos inmateriales

El inmovilizado inmaterial, que corresponde a aplicaciones informáticas se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente durante un período de 3 años en el que se estima que contribuye a la obtención de ingresos.

g) Activos materiales

Los elementos del inmovilizado material, excluyendo los bienes adjudicados en pago de deudas, se presentan valorados a su coste de adquisición neto de sus correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se practica linealmente sobre los valores de coste durante el período de vida útil estimado para cada uno de los diferentes elementos o grupos de elementos, con arreglo a los siguientes coeficientes:

	Porcentajes de amortización
Inmuebles	2
Instalaciones	8-12
Mobiliario y equipos de automación	10
Equipos informáticos	25
Vehículos	16



Los bienes adjudicados en pago de deudas se contabilizan generalmente por el valor contable de éstas, antes de provisiones, o al valor de mercado si éste fuese inferior. Adicionalmente, y de acuerdo con lo que establece la Circular 4/91, de 14 de junio del Banco de España, la Entidad deberá constituir un fondo para el saneamiento de dichos activos adjudicados en pago de deudas. Dicho fondo se presentará minorando el epígrafe “Activos Materiales” del balance de situación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

h) Fondo para riesgos generales

Siguiendo criterios de máxima prudencia, la Entidad tiene constituido un fondo especial de carácter genérico (véase nota 16). Dicho fondo no está asignado a ningún fin específico y está destinado a hacer frente, en su caso, a riesgos eventuales de carácter extraordinario o cualquier otro que pudiera presentarse como consecuencia de un posible deterioro de los sectores económicos en los que opera.

De acuerdo con la normativa vigente establecida por el Banco de España, el saldo de este fondo se considera como parte de los importes que computan a efectos de los recursos propios mínimos exigidos a las instituciones bancarias.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos de los balances de situación adjuntos.

j) Régimen complementario de pensiones

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo para las Cooperativas de Crédito, la Entidad viene obligada a complementar, en determinadas condiciones, las percepciones que en su momento reciban los beneficiarios de sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad. Además, tiene el compromiso con sus empleados de satisfacer un premio a la dedicación cuando éstos alcanzan determinada permanencia en la Entidad.

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a la compañía aseguradora con la que exteriorizó dichos servicios.

(k) Indemnizaciones por terminación de empleo

Salvo en los casos en que exista causa justificada, las entidades tienen obligación de satisfacer indemnizaciones a aquellos empleados que son cesados en su trabajo. Dichas indemnizaciones, en su caso, son contabilizadas como gasto en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(l) Intereses estatutarios para retribuir las aportaciones de capital

Las remuneraciones de las aportaciones al capital de la Entidad se encuentran limitadas legal y estatutariamente a un tipo de interés anual que no puede exceder del equivalente al tipo de interés básico del Banco de España vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio económico, incrementado en tres puntos y se fijan en cada ejercicio por la Asamblea General a propuesta del Consejo Rector.

Atendiendo a lo dispuesto en la normativa vigente, estos intereses se consideran como una partida de la distribución del excedente y, por consiguiente, estas cuentas anuales no incluyen provisión alguna por este concepto.

5. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Deuda del Estado	43.247	16.283

Al 31 de diciembre de 2001 una parte importante de las deudas del Estado habían sido cedidas, cuyo importe efectivo figura contabilizado en el epígrafe de «Débitos a Clientes-Otros débitos a plazo» del pasivo del balance de situación (véase nota 13).

Asimismo al 31 de diciembre de 2001 la totalidad de la deuda del Estado correspondía a cartera de inversión ordinaria y tiene un valor de mercado de 44.675 miles de euros.

6. ENTIDADES DE CRÉDITO (ACTIVO)

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
A la vista:		
Cuentas mutuas	361	484
Otras cuentas	11.833	7.402
	12.194	7.886
Otros créditos		
Cuentas a plazo	104.000	90.700
	116.194	98.586

El vencimiento de las cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2001 era inferior a una semana.

7. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Crédito a las Administraciones Públicas	38	27
Créditos a otros sectores residentes		
Crédito comercial	3.603	3.965
Deudores con garantía real	192.822	158.386
Otros deudores		
Deudores a plazo	40.559	39.285
Deudores varios	7.889	7.209
Activos dudosos	1.283	1.508
Otros	-	22
Arrendamientos financieros	3.563	3.644
	249.719	214.019
	249.757	214.046
Menos, fondos de provisión de insolvencias	(4.639)	(3.122)
	245.118	210.924



El desglose de los créditos sobre clientes, según su plazo residual, sin considerar el fondo de provisión de insolvencias, es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Vencido	18.691	1.556
Hasta tres meses	16.481	22.099
Más de tres meses hasta un año	22.177	13.565
Más de un año hasta cinco años	28.539	32.485
Más de cinco años	162.579	143.257
Sin clasificar	1.290	1.084
	249.757	214.046

El saldo del «Fondo de provisión de insolvencias» al 31 de diciembre de 2001, así como el movimiento experimentado, distinguiendo entre cada uno de los fondos que lo componen (véase nota 4(d)), es como sigue:

	Miles de euros			
	Específico	Genérico	Estadístico	Total
Saldos al 1 de enero de 2001	1.165	1.566	391	3.122
Dotación/(recuperación) neta, con cargo a resultados	(246)	316	1.602	1.672
Traspaso al fondo de provisión de insolvencias para riesgos de firma (nota 15)	(73)	(22)	(86)	(181)
Traspaso neto a activos en suspenso	(305)	-	-	(305)
Recuperación de activos en suspenso	331	-	-	331
Saldos al 31 de diciembre del 2001	872	1.860	1.907	4.639

8. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Al 31 de diciembre de 2001 la totalidad de este epígrafe correspondía a valores de otros sectores residentes no cotizados, relativos a participaciones minoritarias en sociedades de medios de pago, etc. que se consideran, a efectos de su valoración, como cartera de inversión ordinaria.



2

9. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle del coste de la participación en las sociedades que integran este epígrafe al 31 de diciembre de 2001 se presenta a continuación:

Nombre, Actividad y Domicilio de la Sociedad	Miles de euros						
	Capital Social	Reservas	Beneficio neto	Total fondos propios	Dividendos	Coste de la participación neto del fondo de fluctuación de valores	% participación
Arquipensiones, S.A, E.G.F.P. Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones Domicilio: Calle Arcs, 3, Barcelona	725	565	50	1.340	-	643	94,54
Arquigest, S.A, S.G.I.I.C. Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Domicilio: Calle Arcs, 3, Barcelona	421	561	20	1.002	-	210	49,97
Arquiseguros, S.A. Actividad: Correduría de seguros Domicilio: Calle Arcs, 3, Barcelona	90	(16)	1	75	-	28	35,00
						881	

10. ACTIVOS INMATERIALES

A 31 de diciembre de 2001 la totalidad de este epígrafe corresponde a aplicaciones informáticas. El movimiento habido durante el ejercicio 2001 es como sigue:

Coste	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2000	152
Altas	134
Saldo al 31 de diciembre de 2001	286
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2000	(53)
Altas	(37)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	(90)
Valor neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2001	196



11. ACTIVOS MATERIALES

El detalle y movimiento experimentado por el inmovilizado material durante los ejercicios 2001 es como sigue:

Coste	Miles de euros		
	Terrenos y edificios de uso propio	Mobiliario instalaciones y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2000	5.915	7.511	13.426
Altas	102	1.603	1.705
Bajas	-	(560)	(560)
Saldos al 31 de diciembre de 2001	6.017	8.554	14.571
Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre de 2000	(843)	(4.758)	(5.601)
Altas	(107)	(574)	(681)
Bajas	-	106	106
Saldos al 31 de diciembre de 2001	(950)	(5.226)	(6.176)
Fondo de saneamiento			
Saldos al 31 de diciembre de 2000	-	(2)	(2)
Bajas (nota 23)	-	2	2
Saldos al 31 de diciembre de 2001	-	-	-
Valor neto			
Saldos al 31 de diciembre de 2001	5.067	3.328	8.395

12. ENTIDADES DE CRÉDITO (PASIVO)

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre, es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
A la vista		
Otras cuentas	670	539

13. DÉBITOS A CLIENTES

La composición del capítulo «Débitos a clientes-a plazo» de los balances de situación al 31 de diciembre, es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Depósitos de ahorro		
Otros sectores residentes	140.177	126.893
Otros débitos		
Cesión temporal de activos	43.147	16.665



El detalle de los vencimientos de los depósitos de ahorro según su plazo residual es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Depósitos de ahorro		
Hasta tres meses	113.001	68.383
Más de tres meses hasta un año	21.292	55.521
Más de un año hasta cinco años	5.884	2.989
	140.177	126.893

El vencimiento de las cesiones temporales de activos es inferior a un mes.

14. OTROS PASIVOS

Un detalle de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre, es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Obligaciones a pagar	496	72
Administraciones Públicas, cuentas de recaudación	2.890	2.283
Fondo de educación y promoción	640	511
	4.026	2.866

De acuerdo con la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Entidad viene obligada a dotar anualmente el Fondo de educación y promoción a partir de:

- La aplicación de un porcentaje no inferior al 10% de los excedentes netos de cada ejercicio, una vez deducido el importe en concepto de Impuesto sobre Sociedades y los intereses estatutarios para retribuir las aportaciones de capital.
- Los resultados positivos que se obtengan de las operaciones extraordinarias realizadas con terceros.
- Las multas y demás sanciones impuestas a los socios.

Las dotaciones indicadas en los dos últimos apartados no serán de aplicación cuando el resultado del ejercicio sea negativo. Cuando sea positivo la cuantía a destinar al Fondo no será superior a dicho resultado positivo.

Este Fondo es inembargable y no puede ser objeto de reparto entre los socios.

El movimiento del Fondo de educación y promoción en el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2001	511
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2000 (nota 18)	515
Inversión durante el ejercicio	(386)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	640

El importe de la inversión del ejercicio 2001 corresponde mayoritariamente a las aportaciones efectuadas a “Fundación Caja de Arquitectos”. Esta Fundación se constituyó el 23 de mayo de 1990 y figura inscrita como fundación cultural privada de promoción con el carácter de benéfica por Orden Ministerial de 27 de julio de 1990, siendo su objeto fundacional la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y, en general, de lo relacionado con la actividad de los arquitectos. El patronato de la Fundación mencionada está formado por los miembros del Consejo Rector y el Director General de la Entidad.

15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre, es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Fondo de pensiones interno y obligaciones similares	193	-
Otras provisiones		
Fondo insolvencias para riesgos de firma	537	356
	730	356

Conforme a la normativa aplicable, la Entidad ha procedido a reconocer en el epígrafe Fondo de pensiones interno y obligaciones similares, de forma sistemática y en un período de 5 años a contar desde el 1 de enero de 2000, determinados compromisos mantenidos con la alta dirección.

El movimiento del Fondo de pensiones durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	2001
Saldo al 1 de enero	-
Dotaciones del ejercicio	
Gastos extraordinarios (nota 23)	185
Coste imputable a los fondos de pensiones internos constituidos (nota 19)	8
Saldo al 31 de diciembre	193

16. FONDO PARA RIESGOS GENERALES

Durante el ejercicio 1991 la Entidad, en base a un criterio de prudencia y de acuerdo con la Circular 4/91, constituyó un fondo para riesgos generales por importe de 391 miles de euros, habiéndose mantenido inalterado desde entonces.



17. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con los estatutos de la Entidad, el capital social está constituido por las aportaciones de los socios y tiene carácter variable, siendo su importe mínimo, íntegramente suscrito y desembolsado, de 800 millones de pesetas (4.808 miles de euros aproximadamente). Las aportaciones desembolsadas, necesariamente en efectivo, estarán representadas en títulos nominativos y no negociables de un valor nominal de 10.000 pesetas cada uno (aproximadamente 60,10 euros), pudiendo expedirse títulos múltiples. La aportación social mínima obligatoria es de 5 títulos que deberán ser completamente desembolsados, los cuales devengarán el interés que fije la Asamblea General, dentro de los límites previstos en la legislación vigente, y condicionado a la existencia de resultados netos positivos o reservas de libre disposición suficientes quedando sometido en este último caso a la autorización previa del Banco de España. El tipo de interés fijado por la Asamblea General para el ejercicio 2001 es del 4%. Asimismo, la Asamblea General acordó la capitalización como aportaciones obligatorias, de dichas retribuciones.

Durante el mes de octubre de 1999 la Entidad, haciendo uso de la autorización otorgada por el Consejo Rector, llevó a cabo una emisión de aportaciones voluntarias por importe de 500 millones de pesetas (3.005 miles de euros), mediante la emisión de 50.000 títulos nominativos de 10.000 pesetas nominales cada una (60,10 euros). Al 31 de diciembre de 2001 se encuentran suscritos la totalidad de los títulos emitidos. Dichos títulos devengan un tipo de interés del 4% anual revisable, que se liquida trimestralmente en concepto de anticipo de la aplicación del resultado del ejercicio.

De acuerdo con la legislación vigente el importe total de las aportaciones de cada socio no podrá exceder del 20% del capital social, cuando se trate de una persona jurídica, y del 2,5% cuando se trate de una persona física, no permitiéndose que entre todas las personas jurídicas que carezcan de la condición de sociedad cooperativa puedan poseer más del 50% del capital social.

El movimiento de las aportaciones de los socios durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2001, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Desembolsados	Pendientes de desembolso
Saldos al 1 de enero de 2001	10.480	(28)
Altas		
Retribución de aportaciones, neta de impuestos	238	1
Nuevos socios	150	-
Bajas	(44)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2001	10.824	(27)



18. RESERVAS

La composición y movimiento de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2001, es como sigue:

	Miles de euros					
	Reserva obligatoria	Reserva para previsión de riesgos de insolvencia	Reserva especial Real Decreto 2860/78	Reserva voluntaria	Total reservas	Beneficio del ejercicio
Saldos al 31/12/2000	4.027	210	257	5.741	10.235	2.123
Distribución del excedente del ejercicio 2000						
A intereses estatutarios de aportaciones obligatorias	-	-	-	-	-	(290)
A intereses estatutarios de aportaciones voluntarias	-	-	-	-	-	(115)
A dotación del Fondo de educación y promoción	-	-	-	-	-	(515)
A reservas	343	-	-	860	1.203	(1.203)
Beneficio del ejercicio 2001	-	-	-	-	-	2.255
Saldos al 31/12/2001	4.370	210	257	6.601	11.438	2.255

(a) Recursos propios computables

Al 31 de diciembre de 2001 los recursos propios netos computables del Grupo encabezado por la Entidad, ascendían a 25.045 miles de euros, y superaban el importe mínimo exigido por la Circular 5/1993 de Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992 de 1 de junio y por el Real Decreto 1370/1985 de 1 de agosto, que desarrolla el título segundo de la Ley 13/1985.

(b) Fondo de reserva obligatoria

De acuerdo con la Ley 13/1989 de Sociedades Cooperativas de Crédito y la Ley 20/1990 sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Entidad está obligada a destinar como mínimo el 20% del excedente neto del ejercicio, una vez deducidos los intereses estatutarios para retribuir las aportaciones de capital, a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance como mínimo el valor de las aportaciones. Este fondo es de carácter indisponible.

(c) Reserva para previsión del riesgo de insolvencia y reserva especial

Estas reservas fueron constituidas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2860/1978, posteriormente derogado por las leyes 13/1989 y 20/1990. Las citadas reservas son de libre disposición, previa autorización del Banco de España.

(d) Reserva voluntaria

La reserva voluntaria se dota, previo acuerdo de la Asamblea General, por la parte del excedente del ejercicio no aplicada a retribuir las aportaciones de los socios y a cubrir el Fondo de reserva obligatoria y el Fondo de educación y promoción. Estas reservas son de libre disposición.

**19. INTERESES Y RENDIMIENTOS/INTERESES Y CARGAS**

Un detalle de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias, es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Intereses y rendimientos asimilados		
De entidades de crédito	4.040	2.985
De créditos sobre clientes	15.533	11.194
De cartera de renta fija	1.146	1.421
	20.719	15.600
Intereses y cargas asimiladas		
De acreedores	6.536	4.807
Coste imputable a los fondos de pensiones internos constituidos (nota 15)	8	27
	6.544	4.834

20. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias, es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
De la cartera de negociación	87	-
Por ventas y amortizaciones de la cartera de renta fija de inversión	(104)	(59)
Por ventas y amortizaciones de la cartera de renta variable de inversión	(3)	(12)
Por ventas de amortizaciones y otros activos financieros	2	11
	(18)	(60)

21. GASTOS DE PERSONAL

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Sueldos y salarios	4.117	3.782
Cargas sociales	956	865
Dotaciones a fondos de pensiones internos (nota 15)	-	79
Otros gastos	564	395
	5.637	5.121



El número medio de empleados, distribuidos por categorías, ha sido el siguiente:

	2001	2000
Directivos	6	6
Jefes	45	43
Oficiales administrativos	47	47
Auxiliares administrativos	30	28
Ordenanzas	3	3
	131	127

22. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
De inmuebles e instalaciones	714	578
Informática	184	128
Comunicaciones	624	568
Órganos de Gobierno y Control	492	457
Publicidad y propaganda	87	87
Servicios administrativos subcontratados	812	748
Contribuciones e impuestos	422	380
Gastos judiciales	119	131
Cuotas asociativas	8	9
Otros	711	586
	4.173	3.672

23. BENEFICIOS Y QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS

El detalle de los beneficios y quebrantos extraordinarios es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Beneficios extraordinarios		
Beneficios de ejercicios anteriores	14	43
Beneficios por enajenación de inmovilizado	3	87
Recuperaciones netas de fondos de saneamiento de activos materiales (nota 11)	2	152
Ingreso extraordinario en la exteriorización del fondo interno de pensiones	-	244
	19	526
Quebrantos extraordinarios		
Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares (nota 15)	185	-
Quebrantos de ejercicios anteriores	5	14
Otros quebrantos	112	109
	302	123

**24. SITUACIÓN FISCAL**

En virtud de la Ley 20/1990 de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas que entró en vigor en el ejercicio 1991, el Impuesto sobre Sociedades grava los beneficios del ejercicio al tipo del 25 por ciento para los resultados cooperativos y del 35 por ciento para los resultados extracooperativos, siendo aplicable a la base imponible de uno u otro tipo de resultados una minoración del 50 por ciento de la parte de los mismos que se destine obligatoriamente al Fondo de reserva obligatorio.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades así como los cálculos efectuados en relación con este impuesto son los siguientes:

	Miles de euros					
	2001			2000		
	Cooperati- vos	Extracoo- perativos	Total	Cooperati- vos	Extracoo- perativos	Total
Beneficios del ejercicio, antes de impuestos	2.133	1.046	3.179	1.851	857	2.708
Diferencias permanentes						
Fondo de pensiones interno	-	-	-	(270)	-	(270)
Primas seguro colectivo	97	-	97	-	-	-
Fondo de insolvencias	217	-	217	304	-	304
Intereses estatutarios para retribuir las aportaciones de capital	(428)	-	(428)	(375)	-	(375)
Dotación al Fondo de educación y promoción	(548)	-	(548)	(515)	-	(515)
Gastos no deducibles	12	9	21	13	7	20
Base contable previa del impuesto	1.483	1.055	2.538	1.008	864	1.872
Reducción del 50% de importe destinado al Fondo de reserva obligatorio	(119)	(64)	(183)	(118)	(57)	(175)
Base contable del impuesto ajustada	1.364	991	2.355	890	807	1.697
Diferencias temporales	1.419	-	1.419	814	-	814
Base imponible fiscal	2.783	991	3.774	1.704	807	2.511
Cuota íntegra (25% - 35%)	696	347	1.043	424	283	707
Deducciones y bonificaciones	-	-	-	-	(31)	(31)
Cuota líquida	696	347	1.043	424	252	676
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	(585)	-	-	(386)
Impuesto sobre Sociedades ingresar	-	-	458	-	-	290



El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Base contable del impuesto	2.355	1.697
Cuota (25%-35%)	688	505
Menos, bonificaciones y deducciones	-	(31)
Ajustes por impuestos de ejercicios anteriores	236	111
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	924	585

Las diferencias temporales del ejercicio corresponden básicamente a dotaciones específicas para la cobertura de préstamos que no pueden considerarse deducibles durante el ejercicio 2001 y a la dotación del fondo de cobertura estadística de insolvencias.

Durante el ejercicio 1999 finalizó la inspección fiscal relativa a los impuestos aplicables a los ejercicios 1993 a 1997. Como consecuencia de dicha inspección se levantaron actas por importe de 475 miles de euros, que fueron aceptadas y contabilizadas en el ejercicio 1999 en Otros Pasivos y liquidados en el mes de enero de 2000 a Hacienda, y actas por importe de 727 miles de euros que fueron recurridas por la Entidad.

Las actas en disconformidad incluyen cuotas tributarias por importe de 445 miles de euros, al no considerarse deducible la aportación al Fondo de educación y promoción, y por importe de 42 miles de euros por considerarse no deducibles unas primas de seguros relacionadas con el fondo de viudedad y orfandad y considerarse ingresos extracooperativos determinadas comisiones. También se han recurrido los correspondientes intereses de demora (102 miles de euros) y todas las sanciones (138 miles de euros). En base al principio de prudencia la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2001 una provisión por la totalidad de las actas recurridas. La dotación por importe de 271 miles de euros realizada en el ejercicio 2001, se presenta bajo los capítulos "Gasto por Impuestos Sobre Sociedades" y "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 1998.

Los Administradores de la Entidad consideran que la Entidad ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables, por lo que en su opinión no es presumible que, en caso de inspección, surjan pasivos fiscales adicionales de importancia.

25. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las cuentas de orden incluyen, entre otros conceptos, los principales pasivos contingentes y compromisos contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2001	2000
Pasivos contingentes		
Avales y cauciones	24.769	22.432
Compromisos		
Disponibles en cuentas de crédito por terceros	79.373	62.403
	104.142	84.835

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 20%

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por la Entidad al cierre de los ejercicios 2001 y 2000, con las sociedades en las que posee una participación superior al 20% del capital social, es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Balance de situación		
Débitos a clientes	179	1.713
Cuentas de periodificación de pasivo	1	-
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Intereses y cargas asimiladas	(10)	(60)
Arrendamientos	9	12
Rendimientos cartera renta variable	-	90
Comisiones percibidas	175	270

27. REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR

Los miembros del Consejo Rector de la Entidad percibieron un importe global de 249 miles de euros en el ejercicio 2001, en concepto de dietas de asistencia, no existiendo remuneraciones prefijadas ni de otro tipo en calidad de su cargo, excepto por el Consejero Laboral, que a su vez es empleado de la Entidad y percibe el sueldo establecido en función de su categoría profesional. Asimismo durante el ejercicio 2001, se han satisfecho 242 miles de euros en concepto de gastos de desplazamiento por asistencia a Juntas y Consejos.

Los préstamos, créditos y avales concedidos por la Entidad a los miembros del Consejo Rector ascendían al 31 de diciembre de 2001 a 443 miles de euros. Asimismo, los miembros del Consejo Rector de la Entidad, que a su vez son empleados de la misma, están incluidos como asegurados en las pólizas de seguros sobre la vida, suscritas para instrumentar los compromisos por pensiones con el personal de acuerdo con el convenio colectivo vigente.



28. CUADROS DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2001 y 2000 se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2001	2000
Aplicaciones		
Inversión del Fondo de educación y promoción	386	481
Pago de los intereses estatutarios al capital del ejercicio anterior	405	276
Créditos sobre clientes	35.711	38.074
Deuda del Estado y otros títulos de renta fija	25.783	-
Títulos de renta variable	-	30
Adquisición de inversiones permanentes		
Elementos de inmovilizado	1.839	661
Exteriorización fondo de pensiones interno	-	601
Inversión menos financiación en Caja, Banco de España y entidades de crédito	17.201	21.330
	81.325	61.453
Orígenes		
Recursos procedentes de las operaciones		
Excedente del ejercicio, neto del Impuesto sobre Sociedades	2.255	2.123
Amortizaciones del inmovilizado	718	661
Dotaciones/(Recuperaciones) netas a		
Fondo de provisión de insolvencias neto de recuperación de activos en suspenso	1.517	228
Fondo de saneamiento de participaciones	(1)	(6)
Fondo de saneamiento de activos materiales	(2)	(156)
Fondo de pensiones interno	193	102
Beneficios en ventas de participaciones e inmovilizado	(3)	(84)
Ingreso extraordinario en la exteriorización del Fondo de pensiones interno	-	(242)
	4.677	2.626
Deudas del Estado y otros títulos de renta fija	-	1.178
Aportaciones netas de los socios al capital	344	403
Débitos a clientes	74.433	56.303
Venta de inversiones permanentes		
Elementos del inmovilizado material	457	697
Otros conceptos de activo menos pasivos	1.414	246
	81.325	61.453



3

Informe de Gestión

Fondos propios

Al cerrar el ejercicio los fondos propios ascendían a 22,2 millones de euros, de cuyo importe el 48,62% corresponde a capital social y el resto a reservas. El conjunto de la rúbrica ha crecido un 7,47%.

Fondos propios (en miles de euros)	1999	2000	2001
Capital social	10.079	10.480	10.824
Reservas	9.039	10.235	11.438
Financiaciones subordinadas	0	0	0
Total recursos propios	19.118	20.715	22.262

No se ha considerado al final del año el montante del excedente del ejercicio por no estar aprobada su distribución. En caso de acordarse la distribución que se propone, el total de fondos propios de 2001 se incrementaría en 1.528 miles de euros.

La Ley 13/1992, del 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras y el RD 1343/1992, del 6 de noviembre, que la desarrolla, fueron completados por la Circular 5/1993 del Banco de España, para adaptar la legislación española a los requerimientos comunitarios sobre fondos propios y coeficientes de solvencia, así como su cumplimiento en base consolidada. Los requerimientos mínimos para nuestra entidad y su grupo ascienden a 21.452 miles de euros y siendo los recursos propios computables del grupo 25.045 miles, resulta un superávit de 3.593 miles. El coeficiente de solvencia (recursos propios mínimos por riesgos de crédito y contraparte) alcanza el 10,01 % frente al mínimo establecido del 8 %.

Recursos Acreedores

Los depósitos y recursos intermediados al cierre de 2001 totalizan 602.068 miles de euros, con un aumento de 78.857 durante el ejercicio, lo que representa un incremento del 15,07%.

En las cuentas corrientes a la vista se ha producido un incremento de 34.667 miles, un 19,66% sobre 2000. El número de cuentas al cierre era de 36.701 con un crecimiento de 2.992 durante el ejercicio y un incremento porcentual del 8,81%.

La rúbrica de depósitos a plazo aumentó en un 10,47 % (13.284 miles de euros).

En el cuadro que se incluye a continuación se contemplan también los recursos intermediados por la Caja, a pesar de no figurar en su balance.

La Caja no ha realizado ninguna emisión de empréstitos y por consiguiente no tiene carga financiera alguna por este concepto.

Recursos acreedores (en miles de euros)	1999	2000	2001
Cuentas corrientes	162.021	176.297	210.964
Depósitos a plazo	83.535	126.893	140.177
Deuda Pública	88.325	129.139	166.930
Pagarés de Empresa	8.168	6.323	6.619
Fondos de Inversión	53.928	43.420	33.704
Fondos de Pensiones	42.125	41.139	43.674
Total recursos acreedores	438.102	523.211	602.068

Coste medio de los recursos (en miles de euros)			
Concepto	Saldo medio	Coste	%
Acreedores en pesetas	321.387	6.544	2,04%
Acreedores en moneda extranjera	0	0	0,00%
Entidades de crédito	0	0	0,00%
Recursos propios	21.494	0	0,00%
Otros recursos	14.495	0	0,00%
Total	357.376	6.544	1,83%

Inversión crediticia

A finales de 2001, la inversión crediticia de la Caja ascendía a 249.719 miles de euros, con un incremento de 35.700 miles en el ejercicio. Este aumento del 16,68% se ha alcanzado a través de la concesión de 537 operaciones hipotecarias, 631 operaciones de préstamo, 1.336 operaciones de crédito, 192 operaciones de leasing y 2.591 operaciones de financiación de honorarios profesionales (anticipos sobre certificaciones y descuento de efectos comerciales), por importe global de 130.005 miles, que tras deducir las amortizaciones que se han producido a lo largo del año suponen el incremento neto citado. Esta inversión equivale al 71,12% de los recursos acreedores netos de cesiones.



3

Inversión crediticia (en miles de euros)			
Concepto	1999	2000	2001
Efectos comerciales	3.862	3.965	3.603
Deudores con garantía real	122.435	158.386	192.822
Préstamos	18.092	18.120	18.684
Créditos	17.538	21.165	21.875
Leasing	3.130	3.644	3.563
Otros	7.275	8.739	9.172
Total	172.332	214.019	249.719

Deudores en mora y su cobertura (en miles de euros)			
Concepto	Saldo	Cobertura	%
Deudores con garantía personal:			
Hasta tres meses	3	3	100,00%
De tres a seis meses	411	97	23,60%
De seis a doce meses	227	102	44,93%
De doce a dieciocho meses	99	50	50,00%
De dieciocho a veintiún meses	45	34	75,00%
Más de veintiún meses	275	275	100,00%
Deudores con garantía hipotecaria:			
Hasta tres años	221	22	10,00%
De tres a cuatro años	0	0	0,00%
De cuatro a cinco años	0	0	0,00%
De cinco a seis años	0	0	0,00%
Más de seis años	0	0	0,00%
Pasivos contingentes dudosos	177	172	97,18%
Otros fondos para insolvencias	0	289	
Cobertura genérica	0	2.106	
Cobertura estadística	0	2.026	
Total	1.458	5.176	355,01%

El 0,58% del total de la inversión crediticia y avales al 31 de diciembre de 2001 está clasificado en mora. Los fondos de provisión para insolvencias están constituidos por las provisiones específicas realizadas por operaciones concretas, por la cobertura general del 1 % de la inversión con garantía personal y del 0,5 % de la inversión con garantía real, y por la cobertura estadística de insolvencias.

Tesorería y entidades de crédito

Se incluyen en este apartado los fondos destinados a la cobertura del coeficiente de caja y los colocados en depósitos en el mercado interbancario, así como las cuentas con otras entidades.

Inversión en tesorería y entidades de crédito (en miles de euros)			
Concepto	1999	2000	2001
Caja y Banco de España	6.342	10.376	10.100
Entidades de crédito	81.159	98.586	116.194
Total	87.501	108.962	126.294



Cartera de títulos

Corresponde a la inversión de la Caja en valores de renta fija y variable, así como a su participación en otras sociedades.

Cartera de valores (en miles de euros)			
Títulos	1999	2000	2001
Fondos públicos	16.978	16.283	43.247
Renta fija	1.682	1.183	2
Renta variable	86	87	87
Participaciones	853	880	881
Total	19.599	18.433	44.217

Participaciones (en miles de euros)		
Sociedad	Importe	Participación
Arquigest S.A. (Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva)	210	50,00%
Arquipensiones S.A. (Gestora de Fondos de Pensiones)	643	94,54%
Arquitasas S.A. (Sociedad de Tasación)	15	5,00%
Arquiseguros S.A. (Correduría de Seguros)	32	35,00%
Oficina de Control Técnico S.A. (ECC de Cataluña)	19	9,90%
Entidad para la Calidad de la Construcción de la Región de Murcia S.L.	3	5,00%
Entidad de Control de Calidad de Castilla y León S.A.	10	5,00%
Arquinox S.A.	2	2,44%
Visa España S.C.	11	
Sociedad Española de Medios de Pago	3	
Servired S.C.	21	

Rendimiento medio de las inversiones

Rendimiento (en miles de euros)			
Concepto	Saldo medio	Producto	%
Tesorería y entidades de crédito	98.824	4.040	4,09%
Cartera de títulos	17.468	1.146	6,56%
Inversión crediticia	228.616	15.533	6,79%
Inmovilizado	8.153	0	0,00%
Otros activos	54.622	0	0,00%
Total	407.683	20.719	5,08%



4 Distribución del excedente

La Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito establece en su artículo 8 el siguiente modelo de distribución del resultado económico:

Excedente neto del ejercicio	2.942.788 •
Intereses de las dotaciones obligatorias al capital	-304.280 •
Intereses de las dotaciones voluntarias al capital	-124.034 •
Impuesto de Sociedades	-687.976 •
Distribución del excedente disponible	1.826.498 •
Fondo de Reserva Obligatorio	365.300 •
Fondo de Educación y Promoción	547.950 •
Reserva Voluntaria	913.249 •

Intereses de las dotaciones al capital

Se propone retribuir las aportaciones obligatorias medias desembolsadas al capital social con el 4 %. Las voluntarias se retribuirán, según lo establecido en el acuerdo de emisión, con la media de la referencia interbancaria a un año denominada Euribor (4,22% en 2001).

El Consejo Rector propone a la Asamblea que, como en años anteriores, la retribución a las aportaciones obligatorias se realice mediante la fórmula del incremento correspondiente del valor de cada una de las aportaciones.

Impuesto de Sociedades

El tipo aplicable es el 25 % para los resultados brutos cooperativos (1.363.967•) y del 35 % para los no cooperativos (991.384 •). De los resultados cooperativos se deduce la retribución al capital social y las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción y de ambos resultados, el 50 % de las dotaciones al Fondo de Reserva Obligatorio. Asimismo, se realizan los ajustes extracontables positivos o negativos que sean pertinentes. A la cuota se le aplican las correspondientes deducciones por doble imposición y por creación de empleo.

El impuesto devengado en el año es de 687.976 •.

Fondo de Reserva Obligatorio

La Ley de Cooperativas de Crédito establece que al menos el 20% del excedente disponible se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio. Y en el artículo 15.1 del Reglamento de Cooperativas de Crédito se especifica que tiene carácter irreplicable y que está destinado a la consolidación y garantía de la cooperativa.



Fondo de Educación y Promoción

Esta dotación también resulta obligada en los mismos términos que la anterior. Nuestros Estatutos establecen que para el cumplimiento de los fines del Fondo se podrá colaborar con otras Sociedades o Asociaciones Cooperativas, Instituciones públicas o privadas y con Organismos dependientes de la Administración estatal o autonómica, teniendo carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos.

El Consejo Rector propone a la Asamblea la dotación de este Fondo con el 30 % del excedente disponible del ejercicio. También propone que, a la vista de la controversia mantenida con la Agencia Tributaria respecto del tratamiento fiscal de las aportaciones del Fondo a la Fundación Caja de Arquitectos, se mantenga la dotación en un fondo interno materializado en Deuda Pública hasta tanto se decida por los Tribunales de Justicia, en su caso, la diferencia de interpretación fiscal citada.

El Consejo Rector de la Caja podrá acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción de las relaciones intercooperativas; y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades y entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos.

Reserva Voluntaria

Transcurridos los tres primeros ejercicios, las cooperativas de crédito tienen libertad para aplicar la parte del excedente que resulta disponible, una vez realizadas las coberturas obligatorias, dedicándolo a la constitución de otras reservas o fondos especiales o a la distribución entre los socios. El Consejo Rector propone a la Asamblea General dotar la Reserva Voluntaria creada en 1987 con el saldo del excedente neto que resulta después de hacer las dotaciones mencionadas.



5 Auditoría externa realizada por KPMG AUDITORES



Auditors

Edifici La Porta de Barcelona
Av. Diagonal, 682
08034 Barcelona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A la Asamblea General de Socios de
Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (la Entidad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo Rector presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 26 de marzo de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión del ejercicio 2001 adjunto contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

KPMG AUDITORES, S.L.

Miquel Ferrer Puig

25 de marzo de 2002



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 59762,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 18
Res. Min. Madrid, 11/11/90. T. 84. Sec. 6. H. M-188.007. Inscríp. 1.ª
N.º F. B-78510153





Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó el 9 de diciembre de 1985, al amparo de la Ley 46/1984, del 26 de diciembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 36.

ARQUIGEST S.A. Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva

BALANCES DE SITUACIÓN			CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(en miles de euros)	2001	2000	(en miles de euros)	2001	2000
ACTIVO			INGRESOS		
Inmovilizado	17,5	13,4	De gestión corriente	354,2	534,6
Deudores	71,4	99,5	Financieros	54,9	35,8
Inversiones financieras	918,9	896,3	Exceso de provisiones para riesgos y gastos	0,0	2,7
Tesorería	63,3	48,2			
Total	1.071,0	1.057,4	Total	409,1	573,1
PASIVO			GASTOS		
Capital suscrito	420,7	420,7	Personal	157,8	164,7
Reservas	549,2	561,0	Amortizaciones	4,1	6,4
Resultado del ejercicio	11,7	20,1	Otros gastos de explotación	211,6	378,8
Acreedores	82,7	46,6	Impuesto sobre sociedades	11,7	5,6
Provisiones depreciación cartera	6,7	9,1	Aportación Sistema Compl. Pensiones	1,5	1,2
Total	1.071,0	1.057,4	Provisiones depreciación cartera	2,4	4,6
			Beneficio del ejercicio	20,1	11,7
			Total	409,1	573,1

Esta sociedad administra el Fondo de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO, constituido el 6 de octubre de 1987 y cuyo patrimonio, perteneciente a 1.082 partícipes, era, a 31/12/2001 de 21.117 miles de euros. El fondo, de la modalidad renta fija mixto, obtuvo durante el ejercicio 2.001 una rentabilidad neta del 1,22% TAE.



7 ARQUIPENSIONES S.A.

Entidad gestora de fondos de pensiones

Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, se constituyó el 26 de junio de 1989, al amparo de la Ley 8/1987, del 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones. La sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones con el número G-0137 (BOE del 26/9/89).

BALANCES DE SITUACIÓN		
(en miles de euros)	2001	2000
ACTIVO		
Inmovilizado	5,0	7,7
Deudores	80,4	78,2
Inversiones financieras	1.277,2	1.337,9
Tesorería	43,4	87,8
Total	1.406,0	1.511,6
PASIVO		
Capital suscrito	724,8	724,8
Reservas	564,7	481,5
Resultado del ejercicio	50,3	155,7
Acreedores	66,1	149,5
Total	1.406,0	1.511,6

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(en miles de euros)	2001	2000
INGRESOS		
De gestión corriente	334,1	327,0
Financieros	85,9	77,0
Exceso de Provisión para Pensiones	0,0	7,9
Total	420,1	411,9
GASTOS		
Personal	247,2	82,2
Amortizaciones	2,7	2,7
Otros gastos de explotación	93,2	64,4
Impuesto sobre sociedades	22,3	102,5
Aportación Sistema Compl. Pensiones	4,4	4,3
Beneficio del ejercicio	50,3	155,7
Total	420,1	411,9

**Esta sociedad gestiona:**

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS, constituido el 21 de septiembre de 1989 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0129. Su patrimonio, perteneciente a 1.950 partícipes agrupados en cuatro planes de pensiones (Arquiplan -promovido por la Caja de Arquitectos-, Plan de Pensiones de la Demarcación de Alicante del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana -promovido por dicha demarcación-, Plan de Pensiones del Colegio de Arquitectos de Cataluña -promovido por el citado Colegio- y Plan de Pensiones del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla - La Mancha -promovido por el citado Colegio-) era el 31 de diciembre de 2001, de 35,04 millones de euros. En 2001 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del -1,10 %.

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS INVERSIÓN, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0739. Su patrimonio, perteneciente a 158 partícipes agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Inversión, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2001 de 1,53 millones de euros. En 2001 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del -3,64 %.

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS CRECIMIENTO, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0738. Su patrimonio, perteneciente a 133 partícipes agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Crecimiento, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2001 de 1,07 millones de euros. En 2001 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del -5,94 %.

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS BOLSA, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0740. Su patrimonio, perteneciente a 97 partícipes agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Bolsa, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2001 de 0,78 millones de euros. En 2001 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del -10,72 %.

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS MONETARIO, constituido el 16 de octubre de 2001, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0848. Su patrimonio, perteneciente a 116 partícipes agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Monetario, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2001 de 0,94 millones de euros. En 2001 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 3,23 %.

El Fondo de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y de La Rioja, constituido el 10 de octubre de 1990 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0245. Su patrimonio, perteneciente a 425 partícipes agrupados en los Planes de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y La Rioja I y II, promovidos ambos por la Mutualidad de Previsión Social de dichos Colegios, era a 31/12/2001 de 6,70 millones de euros. En 2001 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del 7,31 %.



8 Grupo Caja de Arquitectos. Información Consolidada.

Bases de presentación y
Principios de Consolidación

Los balances de situación consolidados y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntos se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España, y se han preparado a partir de los registros contables de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (la Entidad) y de las sociedades filiales que componen el “Grupo Financiero Caja de Arquitectos”, e incluyen ciertas reclasificaciones para homogeneizar la presentación seguida por las filiales con las de la Entidad.

La definición de “Grupo Financiero Caja de Arquitectos” se ha efectuado de acuerdo con el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, por el que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de depósito. En él se incluye la consolidación de las sociedades filiales financieras con una participación directa o indirecta de la Entidad igual o superior al 20 % y que, junto con ésta constituyen una unidad de decisión. Las sociedades filiales consolidadas, con indicación del porcentaje de participación que posee la Entidad, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Participación
Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	c. Arcs, 3 Barcelona	49,97%
Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	c. Arcs, 3 Barcelona	94,54%
Arquiseguros S.A. Correduría de Seguros	c. Arcs, 3 Barcelona	35,00%

La consolidación de las sociedades filiales indicadas anteriormente se ha efectuado por el método de integración global, de acuerdo con las normas que contiene la Circular 4/1991 del Banco de España. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” de los balances de situación adjuntos.



Balance de Situación
Consolidado al 31 de diciembre
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	2001	2000
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	10.100	10.376
Caja	956	961
Banco de España	9.144	9.415
DEUDAS DEL ESTADO	45.282	16.797
ENTIDADES DE CREDITO	116.194	98.586
A la vista	12.194	7.886
Otros créditos	104.000	90.700
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	245.248	210.991
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	2	1.183
De emisión pública	0	0
Otros emisores	2	1.183
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	169	175
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	0	26
ACTIVOS INMATERIALES	214	124
Otros gastos amortizables	214	124
ACTIVOS MATERIALES	8.395	7.823
Terrenos y edificios de uso propio	5.067	5.072
Otros inmuebles	0	0
Mobiliario, instalaciones y otros	3.328	2.751
APORTACIONES PENDIENTES DE DESEMBOLSO	27	28
OTROS ACTIVOS	882	612
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	2.236	2.120
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	16	0
TOTAL ACTIVO	428.765	348.841



8

PASIVO	2001	2000
ENTIDADES DE CRÉDITO	670	539
A la vista	670	539
DÉBITOS A CLIENTES	394.200	318.197
Depósitos de ahorro :	351.027	303.112
A la vista	210.892	176.219
A plazo	140.135	126.893
Otros débitos :	43.173	15.085
A la vista	26	25
A plazo	43.147	15.060
OTROS PASIVOS	4.045	3.062
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	2.658	2.036
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	736	356
Fondo de Pensionistas	193	0
Otras provisiones	543	356
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	391	391
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	2.326	2.201
Del grupo	2.313	2.186
De minoritarios	13	15
INTERESES MINORITARIOS	621	551
DOTACIONES AL CAPITAL	10.824	10.480
RESERVAS	11.437	10.235
RESERVAS EN SOC. CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	857	793
TOTAL PASIVO	428.765	348.841
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES	24.709	22.409
Fianzas, avales y cauciones	24.709	22.409
COMPROMISOS	79.373	62.403
Disponibles por terceros	79.373	62.403
Otros compromisos	0	0
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	104.082	84.812



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2001	2000
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	20.719	15.604
DE LAS QUE: CARTERA DE RENTA FIJA	1.146	1.425
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(6.534)	(4.777)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA VARIABLE	0	0
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	14.185	10.827
COMISIONES PERCIBIDAS	3.127	3.143
COMISIONES PAGADAS	(730)	(790)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	77	(10)
B) MARGEN ORDINARIO	16.659	13.170
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	30	23
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(10.471)	(9.210)
De personal	(6.077)	(5.373)
Sueldos y salarios	(4.326)	(3.967)
Cargas sociales	(1.004)	(989)
De los que: Pensiones	(102)	(85)
Otros gastos administrativos	(4.394)	(3.837)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(725)	(669)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(286)	(224)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.207	3.090
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (neto)	(1.672)	(612)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	(1)	1
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0	0
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	59	538
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(309)	(123)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.284	2.894
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(958)	(693)
D) BENEFICIO DEL EJERCICIO	2.326	2.201
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	13	15
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	2.313	2.186

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondiente a los Ejercicios Anuales terminados en 31 de diciembre

(Expresada en miles de euros)

9 Fundación Caja de Arquitectos

La Fundación Caja de Arquitectos se constituyó en 1990, por acuerdo de la Asamblea General de la Caja de Arquitectos, con el objeto de promover y fomentar actividades culturales en el campo de la Arquitectura, asumiendo las funciones del Fondo de Educación y Promoción.

La representación, el gobierno y la administración de la Fundación corresponden al Patronato, integrado por las personas que, en cada momento, sean miembros del Consejo Rector de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito, así como a su Director General.

Actividades culturales de producción propia

Ediciones

Edición de dos nuevos volúmenes de la colección Arquíthesis, orientada a la publicación de tesis doctorales de Arquitectura relevantes por su aportación al conocimiento arquitectónico, revisadas y adaptadas por sus respectivos autores:

- * *La columna y el muro*, de Manuel Iñíguez, col. Arquíthesis núm. 8; estudio sobre la condición material de la arquitectura y su entrada en el campo de los significados desde el diálogo, a lo largo de la historia, de estos dos elementos portantes.
- * *El orden frágil de la arquitectura*, de Joaquín Español, col. Arquíthesis núm. 9; trabajo de redefinición de los grandes temas de la composición arquitectónica, a la luz de los nuevos campos de conocimiento que ofrece la realidad contemporánea.

Edición de dos nuevos volúmenes de la colección Arquíthemas:

- * *Arne Jacobsen. Aproximación a la obra completa 1926-1949*, de Félix Solaguren-Beascoa, col. Arquíthemas núm. 8.
- * *Arne Jacobsen. Aproximación a la obra completa 1950-1971*, de Félix Solaguren-Beascoa, col. Arquíthemas núm. 9.

Asimismo y debido a su importante demanda nacional e internacional, se procedió a la reimpresión del libro *Rehacer Paisajes/Remaking Landscapes*, AA.VV., col. Arquíthemas núm. 6, publicación que recoge lo que fue la 1ª Bial Europea de Paisaje celebrada en Barcelona, en 1999.

De todas sus ediciones, la Fundación Caja de Arquitectos entrega ejemplares a las bibliotecas de los Colegios y de las Escuelas españolas de Arquitectura.

Exposiciones

La Fundación desarrolla exposiciones sobre algunos de los libros que edita, ofreciéndolas de forma gratuita a los Colegios de Arquitectos, las Escuelas de Arquitectura y a otras entidades culturales que así lo soliciten. A lo largo de 2001, las exposiciones exhibidas han sido las siguientes:

Exposición *Sueño de habitar* (comisaria: Blanca Lleó): sedes colegiales de Zaragoza (julio y agosto), Alicante (noviembre) y Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés (diciembre).



Exposición *Coderch, fotógrafo* (comisario: Carles Fochs): sedes colegiales de Vic (febrero), Jaén (marzo), Cádiz (abril), Lérida (mayo), Palencia (junio), Figueras (julio y agosto), Manresa (octubre), Terrassa (noviembre y diciembre) y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (octubre).

Tercera Convocatoria del Concurso de Tesis de Arquitectura

El 17 de abril se convocó el tercer Concurso bienal de Tesis de Arquitectura orientado a la selección de tesis doctorales inéditas para su posterior publicación.

Tras la difusión pública del Concurso, se recibieron 52 tesis doctorales, provenientes de la práctica totalidad de las Escuelas de Arquitectura de España y, en general, de reciente lectura.

El jurado, constituido por los arquitectos Juan Navarro Baldeweg, Josep Quetglas Riusech, Jorge Torres Cueco y Javier Díaz-Llanos La Roche en representación de la Fundación Caja de Arquitectos, decidió, por unanimidad, conceder los dos premios del Concurso a los siguientes trabajos:

- * *La representación de la ciudad en el Renacimiento*, de Federico Arévalo Rodríguez.
- * *Coderch: variaciones sobre una casa*, de Rafael Díez Barreñada.

Asimismo, se concedieron cuatro menciones a los trabajos:

- * *Tierra espaciada. El árbol, el estanque, el camino, ante la casa*, de Luis Martínez Santa María.
- * *Arquitectura y construcción del Monasterio y Palacio de Carlos V en Yuste*, de Juan Alberto Ballarín Iribarren.
- * *Proyecto E.1027 de Gray-Badovici*, de Carmen Espegel Alonso.
- * *Un proceso abierto. El plan de extensión de Amsterdam en 1934*, de Julián Galindo González.

Los autores de las tesis premiadas han iniciado la revisión de los originales para su posterior publicación en la colección Arquithesis.

Becas para la realización de prácticas en estudios de arquitectura

A lo largo del primer semestre de 2001 se celebró la segunda convocatoria del programa de becas para estudiantes de arquitectura orientadas a la realización de prácticas en estudios de arquitectura europeos. El objeto de las becas es contribuir al acercamiento entre los ámbitos profesional y académico así como fomentar la movilidad dentro de Europa.

Los estudiantes podían optar a las becas según dos modalidades: mediante la presentación de su expediente académico o mediante la participación en un concurso de ideas. La Fundación confió al arquitecto Alejandro Zaera Polo la definición del tema y su resolución como único miembro del jurado.





La convocatoria se cerró el 15 mayo con un total de 464 solicitudes recibidas, provenientes de la práctica totalidad de las Escuelas de Arquitectura de España, resultando la siguiente adjudicación:

ESTUDIANTE BECARIO	ETSA	ESTUDIO DE DESTINO
Alfonso Dunn, Severino	Madrid-ETSAM	Carme Pinós
Cervera Alonso de Medina, Marina	Barcelona-ETSAB	Jean Nouvel
Cervilla García, Alejandro	Granada	Alberto Campo Baeza
Clavel Rojo, Manuel	Madrid-ETSAM	FOA (Zaera, Moussavi)
Doménech Bardisa, Gabriel	Valencia	Rafael Moneo
Escorihuela Vitales, Mamen	Navarra	OMA (Koolhaas)
Fernández Villaverde, Diego	La Coruña	Josep Llinàs
Guerrero Neguillo, Francisco	Sevilla	Juan Navarro Baldeweg
Gutiérrez Munné, Eduardo	Barcelona-ETSAB	Manuel Gallego
Játiva Quiroga, Luis	Valladolid	Herzog & de Meuron
Justicia Segovia, Emili-Albert	Sevilla	Francisco Mangado
Lahoz Palacio, Carlos	Madrid-ETSAM	Foster and Partners
Martín del Amo, Rubén	Valladolid	Vicens- Ramos
Mestre Martínez, Nieves	Madrid-ETSAM	MVRDV
Pierres López, María	La Coruña	EMBT (Miralles/Tagliabue)
Puertas Cabot, Andrés	Valencia	Vázquez Consuegra
Romero Marcos, Santiago	Sevilla	Carlos Ferrater
Sánchez Moya, M ^a Dolores	Madrid-ETSAM	Cruz y Ortiz
Silvestre Navarro, Francisco	Valencia	Álvaro Siza
Subira Ezquerro, Roger	Vallès-ETSAV	Ábalos & Herreros

La ceremonia de entrega de las becas tuvo lugar el 18 de julio de 2001, en el Palacio de Congresos y de la Música de Bilbao, "Palacio Euskalduna" y contó con la intervención de los arquitectos Federico Soriano y Dolores Palacios, autores del edificio.

1er Premio Enric Miralles de la Fundación Caja de Arquitectos

La Fundación Caja de Arquitectos convocó el 1er Premio Enric Miralles para jóvenes arquitectos, con el objeto de destacar la obra de jóvenes profesionales españoles y contribuir a su conocimiento y promoción.

El premio, concebido con el propósito de rendir homenaje a la memoria del arquitecto Enric Miralles y a su obra, está dotado con 15.000 € y se suma a las actividades de la VI Bienal de Arquitectura Española.

La obra galardonada en esta primera edición fue el Palacio de Congresos y de la Música de Bilbao, "Palacio Euskalduna", obra de los arquitectos Federico Soriano y Dolores Palacios.

El acto de entrega del premio, tuvo lugar el 19 de julio de 2001 en el Palacio de Sobrellano, en Comillas, coincidiendo con la inauguración de la exposición de la VI Bienal de Arquitectura Española.

Actividades culturales en colaboración o de patrocinio

Patrocinio del proyecto de investigación “Media House Project” del Instituto Metápolis para la Arquitectura Avanzada, sobre la interacción entre la vivienda contemporánea y la tecnología de la información.

Subvención para la celebración de la VI Bienal de Arquitectura Española, organizado por el Ministerio de Fomento, el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, la Universidad Menéndez Pelayo y la Universidad de Alcalá.

Información económica

BALANCE (en miles de euros)	2001	2000
ACTIVO		
INMOVILIZADO FINANCIERO	2.256	1.399
ACTIVO CIRCULANTE	146	127
Existencias	114	90
Otros deudores	31	37
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	573	1.183
TESORERIA	9	48
TOTAL ACTIVO	2.984	2.757
PASIVO		
FONDOS PROPIOS	2.852	2.649
Dotación Fundacional	18	18
Reservas	1	1
Dotación Patrimonial	2.630	2.797
Excedente del ejercicio	203	(168)
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1	0
ACREEDORES A CORTO PLAZO	132	108
TOTAL PASIVO	2.984	2.757
CUENTA DE RESULTADOS (en miles de euros)	2001	2000
INGRESOS		
DONACIONES CAJA DE ARQUITECTOS	399,6	0,0
INTERESES DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	182,6	222,5
VENTA DE PRODUCTOS CULTURALES	93,3	75,9
OTROS	1,0	0,0
TOTAL INGRESOS	676,5	298,4
GASTOS		
ACTIVIDADES CULTURALES	295,7	305,0
GASTOS GENERALES O DE ADMINISTRACIÓN	165,7	148,6
OTROS	12,2	12,5
SUPERAVIT	202,9	(167,6)
TOTAL GASTOS	676,5	298,4



10 Consejo Rector. Comité de Recursos. Dirección. Oficinas.



CONSEJO RECTOR

Presidente :	Javier Marquet Artola (*)
Vicepresidente :	Gerardo García-Ventosa López (*)
Secretario :	Antonio Ortiz Leyba (*)
Tesorero :	Javier Navarro Martínez (*) (**)
Vocal 1 :	José Álvarez Guerra
Vocal 2 :	Javier Díaz-Llanos Prion de La Roche
Vocal 3 :	Marta Cervelló Casanova
Vocal 4 :	Covadonga Alonso Landeta (**)
Vocal 5 :	Sol Candela Alcover (**)
Vocal 6 :	Federico Orellana Ortega
Vocal 7 :	Carlos Gómez Agustí (*)
Vocal 8 :	José Argudín González
Vocal 9 :	Blanca Lleó Fernández
Vocal 10 :	Manuel Ramírez Navarro
Suplente 3 :	Francisco Javier Cabrera Cabrera
Suplente 4 :	Jordi Bergadà Masquef
Suplente 5 :	Montserrat Nogués Teixidor

(*) Miembros de la Comisión Ejecutiva

(**) Miembros del Comité de Auditoría



COMITÉ DE RECURSOS

Titular :	Ricardo Irlés Parreño
Titular :	Manuel García Cerdán
Titular :	Miguel Arenas Gou
Suplente :	Alberto Alonso Saezmiera
Suplente :	José Carlos Sánchez Gómez
Suplente :	Marta Millán García

DIRECCIÓN

Director General :	Antonio Ferrer Vega	afv@arquired.es
Director General Adjunto:	Mariano Muixí Vallés	muixi@arquired.es
Subdirectores Generales :	Eduardo Bayer Hernández	eduardbayer@arquired.es
	Pedro Fernández Martínez	pedrofernandez@arquired.es
	José Ródenas Mercadé	joseprodenas@arquired.es
Interventor General :		
Informática, Organización y Marketing :	Esteve Almirall Mezquita	ealmirall@arquired.es
Sociedades Participadas :	Fernando Cespedosa Requena	fcspedosa@arquired.es
Fundación:	Queralt Garriga Gimeno	qgg@arquired.es

DIRECTORES OFICINAS

Alicante	Luis Rosario Velasco	luisrosario@arquired.es
Palma de Mallorca	Javier Malo Sanz	javiermalo@arquired.es
Barcelona	Joan Miralpeix Gallart	joanmiralpeix@arquired.es
Gerona	Maite Gimeno Pahissa	maitegimeno@arquired.es
Granada	Ana Fernández Irisarri	anafernandez@arquired.es
San Sebastián	Blanca Marquet Ryan	blancamarquet@arquired.es
Madrid	Virginia Ramírez Lafita	viriginiamirez@arquired.es
Málaga	Susana Checa Lavado	susanacheca@arquired.es
Murcia	Isabel M ^a Angosto Sáez	isabelangosto@arquired.es
Oviedo	María Eugenia Suárez Ordóñez	meugeniasuarez@arquired.es
Gijón	Ana María Dieguez Ordóñez	haydeedieguez@arquired.es
Las Palmas de Gran Canaria	Jesús Acosta Vera	jesusacosta@arquired.es
Santa Cruz de Tenerife	Luis Senante Mascareño	luisenante@arquired.es
Sevilla	Miguelina Bejarano Martín	mbm@arquired.es
Tarragona	Helena Rovira Vallverdú	helenarovira@arquired.es
Valencia	Jesús Nogués Albacar	jesusnogues@arquired.es
Valladolid	Jorge A. Ramos Pérez	jorgeramos@arquired.es
Bilbao	Mikel Rentería Uriarte	mikelrenteria@arquired.es
Zaragoza	Ismael Pérez Cotín	ismaelperez@arquired.es



10

OFICINAS

OFICINA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
03001 Alicante	Gerona, 28	965 217 051	965 201 598
07001 Palma de Mallorca	Portella, 14	971 725 977	971 726 515
08002 Barcelona	Arcs, 1	934 826 850	934 826 851
17004 Gerona	Força, 24	972 416 155	972 228 230
18001 Granada	Pl. San Agustín, 13	958 010 930	958 010 939
20004 San Sebastián	Av. de Francia, 11	943 326 069	943 326 247
28004 Madrid	Barquillo, 12	913 605 050	915 220 314
29016 Málaga	Palmeras del Limonar s/nº	952 120 030	952 220 143
30004 Murcia	Poeta Jara Carrillo, 3	968 354 055	968 354 243
33005 Oviedo	Pl. América, 10	985 270 527	985 240 477
33207 Gijón	Pl. Humedal, 5	985 344 125	985 341 908
35004 Las Palmas de G.C.	Luis Doreste Silva, 2	928 231 079	928 233 935
38001 Santa Cruz de Tenerife	Rb. General Franco, 138	922 243 883	922 242 363
41003 Sevilla	Pl. Cristo de Burgos, 28	954 214 863	954 214 761
43003 Tarragona	Sant Llorenç, 20-22	977 244 305	977 244 764
46004 Valencia	Hernán Cortés, 8	963 515 625	963 510 976
47001 Valladolid	Santiago, 9, 4º 2ª	983 363 250	983 343 843
48009 Bilbao	Alameda Mazarredo, 71	944 244 898	944 245 931
50003 Zaragoza	San Voto, 7	976 296 594	976 296 592

SERVICIOS GENERALES

08002 Barcelona	Arcs, 1	934 826 800	934 826 801
-----------------	---------	-------------	-------------

AGENCIAS

19001 Guadalajara	Teniente Figueroa, 14	949 222 012	949 216 147
24001 León	Alcázar de Toledo, 12, 1º	987 875 902	987 875 903

ARQUITEL
ARQUIRED

902 271 272
www.arquired.es